La ministra de Seguridad de Mendoza se reunió con Bullrich y destacó el “cambio de paradigma”

La ministra de Justicia y Seguridad de la provincia, **Mercedes Rus**, mantuvo un encuentro con su par de la Nación, **Patricia Bullrich**, *“para intercambiar experiencias de gestión y conversar temas en común”*, según informó a través de su cuenta en la red social X.

Del encuentro participó un ex funcionario provincial que actualmente forma parte del equipo de Bullrich. Se trata de **Néstor Majul**, que recientemente fue oficializado como subsecretario de Programación Federal y Articulación Legislativa de la Secretaría de Articulación Federal del Ministerio de Seguridad.

“Me reuní con Patricia Bullrich para intercambiar experiencias de gestión y conversar temas en común. Desde el primer día el Ministerio de Seguridad de la Nación lleva adelante un cambio de paradigma”, indicó Rus. Y destacó que la presidenta del PRO nacional *“viene apostando por un involucramiento en los temas de seguridad, colaborando con las jurisdicciones, esto en un marco de legitimación a las fuerzas de seguridad”.*

Posteriormente Rus mantuvo un encuentro con **Waldo Wolff**, ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires. *“Conversamos sobre seguridad ciudadana y orden público”*, indicó la jefa de la cartera de Seguridad de Mendoza

Bullrich relanza el protocolo para empleo armas de fuego

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, encabezará este jueves la presentación del **protocolo general para el empleo de armas de fuego por parte de las fuerzas federales**, que reestablecerá la vigencia de la norma que había sido suspendida durante el gobierno de Alberto Fernández.

La presentación se realizará a las 15 en la sede de la cartera, ubicada en Gelly y Obes 2289, y Bullrich estará acompañada por el secretario de Seguridad, Vicente Ventura Barreiro, y el jefe de Prefectura Naval Argentina, prefecto general Guillermo Giménez Pérez.

Con el restablecimiento del denominado *“Reglamento General para el Empleo de las Armas de Fuego por parte de los Miembros de las Fuerzas Federales de Seguridad”*, la ministra expresará su *“compromiso inquebrantable de proteger a quienes nos protegen”*, se informó en un comunicado.

La normativa fue dictada por medio de la resolución 956/2018 **cuando Bullrich era ministra de Seguridad del gobierno de Mauricio Macri**. Este protocolo fue dejado sin efecto por la exministra de Seguridad, Sabina Frederic, el 20 de diciembre de 2019, una de las primeras medidas que tomó durante su gestión en el gobierno de Fernández.

Fuente: El Sol